



DIÓCESIS DE ZIPAQUIRÁ

Cundinamarca - Colombia

EL CANCELLER DIOCESANO

CERTIFICA:

1°.- Que la **PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL TRÁNSITO**, ubicada en Tocancipá – Cundinamarca, pertenece a la jurisdicción de esta Diócesis de Zipaquirá.

2°.- Que dicha Parroquia es persona jurídica eclesiástica de conformidad con los cánones 113 y 515 del Código de Derecho Canónico.

3°.- Que esta personería jurídica eclesiástica surte personería jurídica civil ante el Estado Colombiano en virtud del Artículo IV del CONCORDATO ENTRE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y LA SANTA SEDE (Ley 20 del 18 de diciembre de 1974).

4°.- Que la mencionada Parroquia, como parte integrante de esta jurisdicción eclesiástica, tiene el NIT: 832.003.355-1.

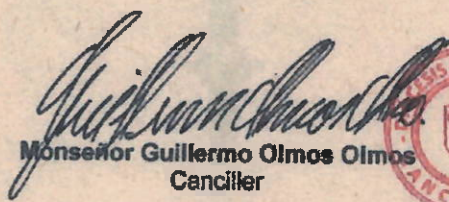
5°.- Que el actual Párroco de la mencionada Parroquia, según Decreto Episcopal N° 08/23 del 27 de enero de 2023, es el Presbítero **JOSÉ IGNACIO GARCÍA LÓPEZ** identificado con cédula de ciudadanía N° 3.241.704 de Villapinzón, quien en su calidad de tal es el **REPRESENTANTE LEGAL, TESORERO Y ADMINISTRADOR DE SUS BIENES** y quien, de conformidad con el canon 532 del Código de Derecho Canónico, representa canónicamente a dicha Parroquia en todos los negocios jurídicos, conforme a la norma del Derecho (canon 1283,1 y 1277 CIC), y puede por tanto solicitar, cobrar, recibir y administrar auxilios en beneficio de la misma, tanto de entidades oficiales como privadas, o de personas particulares.

6°.- Que el actual Párroco, **Presbítero JOSÉ IGNACIO GARCÍA LÓPEZ**, es, a su vez, Director y Representante Legal de la Emisora **Alegría Stereo 94.4**.

Este certificado se expide con destino a: quien interese.

Zipaquirá, 19 de febrero de 2024.

Conste,


Monsenor Guillermo Olmos Olmos
Canciller



DZ-CD-C 039/2024

258909